



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

144/1994

**CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA**
Minuta de comunicación

En mi carácter de Presidenta del Concejo Deliberante y por mandato de las señoras concejales y los señores concejales, tengo el agrado de dirigirme al Consejo Asesor de Seguridad Vial para solicitar que, a través del área que corresponda, ejecute una evaluación exhaustiva de la seguridad vial en la intersección de Fuegia Basket y Tolhuin a efectos de reducir y evitar siniestros viales. Posteriormente, se solicita que el Consejo implemente las medidas correctivas y preventivas más adecuadas para garantizar la seguridad de la comunidad. Ello conforme lo establecido en el inciso 4) y 5) del artículo 3º de la Ordenanza Municipal N.º 5365.

Sin otro particular, saludo a usted muy atentamente.

MINUTA DE COMUNICACIÓN CD N.º 53 /2026.-
DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 27/08/2026.-

MLCV

Agustina Cardozo Porto
Secretaria Legislativa
Concejo Deliberante Ushuaia

Viceintendente Gabriela MUÑOZ SICCARDI
Presidenta
Concejo Deliberante Ushuaia